



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA

**PODER LEGISLATIVO**

**"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"**

**COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES**

**OFI.NUM.LXIV/ALMG/010/2018**

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 04 de Diciembre de 2018

C. DIPUTADA GRISELDA SOSA VÁSQUEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES  
P R E S E N T E.

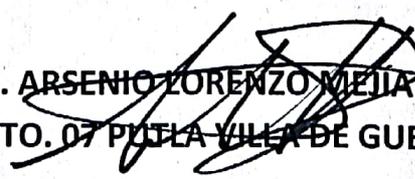
Por medio del presente, me permito convocarle a Usted, a la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales de la Sexagésima cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que se efectuara a las 10:00 am, del día miércoles 5 de diciembre del año en curso, en la sala de juntas de la coordinación del Partido Encuentro Social del primer nivel de este Honorable Congreso.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 63 y 65 Fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 42, 43 fracción V 52, 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Agradeciendo de antemano la atención brindada al presente, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

  
DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA  
DTTO. 07 PUEBLA VILLA DE GUERRERO

Recibí  
ficio  
04/12/18  
11:33 hrs  
  
Yamilet  
Lorenzo



"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

**COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES**

GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA

**PODER LEGISLATIVO**

**OFI.NUM.LXIV/ALMG/010/2018**

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 04 de Diciembre de 2018

C. DIPUTADO GUZTAVO DÍAZ SÁNCHEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES  
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me permito convocarle a Usted, a la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales de la Sexagésima cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que se efectuara a las 10:00 am, del día miércoles 5 de diciembre del año en curso, en la sala de juntas de la coordinación del Partido Encuentro Social del primer nivel de este Honorable Congreso.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 63 y 65 Fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 42, 43 fracción V 52, 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Agradeciendo de antemano la atención brindada al presente, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

~~DIP. ARSENIO LORENZO MORA GARCÍA  
DTTO. 07 PUTLA VILLA DE GUERRERO~~

Recibi:  
Mba. Santiago  
11:16



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA

"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

PODER LEGISLATIVO

OFI.NUM.LXIV/ALMG/010/2018

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 04 de Diciembre de 2018

C. DIPUTADA AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES  
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me permito convocarle a Usted, a la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales de la Sexagésima cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que se efectuara a las 10:00 am, del día miércoles 5 de diciembre del año en curso, en la sala de juntas de la coordinación del Partido Encuentro Social del primer nivel de este Honorable Congreso.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 63 y 65 Fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 42, 43 fracción V 52, 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Agradeciendo de antemano la atención brindada al presente, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA  
DTTO. 07 DE LA VILLA DE GUERRERO

Recibo original.  
4/DIC/2018  
11/12/18  
Cemmy



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA

**PODER LEGISLATIVO**

**"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"**

**COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES**

**OFI.NUM.LXIV/ALMG/010/2018**

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 04 de Diciembre de 2018

C. DIPUTADA ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES  
P R E S E N T E.

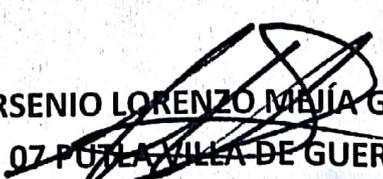
Por medio del presente, me permito convocarle a Usted, a la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales de la Sexagésima cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que se efectuara a las 10:00 hrs, del día miércoles 5 de diciembre del año en curso, en la sala de juntas de la coordinación del Partido Encuentro Social del primer nivel de este Honorable Congreso.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 63 y 65 Fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 42, 43 fracción V 52, 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Agradeciendo de antemano la atención brindada al presente, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

  
DIP. ARSENILO LORENZO MEJÍA GARCÍA  
DTTO. 07 PUTLA VILLA DE GUERRERO

Recibi  
4 / DIC / 2018

11:20 am